

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29945** *AUTOCRISTAL MANCHEGA, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000057/2009-Ejecución 0000172/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Autocristal Manchega, S.L., por importe de 8207,95 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 7 de octubre de 2009.- Francisco Gómez Novea, Secretario Judicial.

ID: A090073316-1